

INFORME



ENCUENTRO INTERNACIONAL

TRANSFORMACIONES EN EL SECTOR TELECOMUNICACIONES Y RESPUESTAS SINDICALES

Sindicato Único de las Telecomunicaciones del Uruguay (SUTEL)
Taller de Estudios Laborales (TEL)

Minas, Uruguay, 12 al 14 de Mayo de 2004

Informes del TEL

Taller de Estudios Laborales

Diciembre de 2004

Encuentro Internacional de Trabajadores de las Telecomunicaciones

“Transformaciones en el sector telecomunicaciones y respuestas sindicales”

Sindicato Único de las Telecomunicaciones del Uruguay

Minas, Uruguay, 12 al 14 de mayo de 2004

Taller de Estudios Laborales

Informes del TEL

Diciembre de 2004

Transformaciones en el sector telecomunicaciones y
respuestas sindicales. –

1a. ed. – Buenos Aires : Taller de Estudios Laborales, 2004.
40 p. ; 25x15 cm. – (Informes del Tel)

ISBN 987-20422-2-5

1. Telecomunicaciones-Sindicatos. I. Título
CDD 384

Fecha de catalogación: 30/12/2004

© 2004, Informes del T.E.L.

Permitida la reproducción citando la fuente

Este libro se terminó de imprimir en los talleres de Propuesta Gráfica,
Catamarca 1941 (Rosario), en el mes de diciembre de 2004. E-mail:
propuesta@steel.com.ar

Índice

Introducción	5
El Encuentro	6
Primera Jornada: principales problemáticas debatidas	7
Segunda Jornada: Sobre los cambios en el mundo de las telecomunicaciones	8
Informes de las Comisiones de Trabajo	13
<i>Las telecomunicaciones en la economía y la sociedad.</i>	
<i>El rol del Estado y el papel de los trabajadores</i>	14
<i>Relaciones laborales y reivindicaciones de los trabajadores</i>	17
<i>La organización sindical y la comunidad</i>	22
Otras problemáticas tratadas	25
A modo de conclusión	33
Anexos	35

Introducción

Durante los días 12 al 14 de mayo de 2004, respondiendo a una convocatoria del Sindicato Único de las Telecomunicaciones del Uruguay (SUTEL) y el Taller de Estudios Laborales (TEL) de Argentina, sindicalistas de la rama de las telecomunicaciones de Brasil, Chile, México, Paraguay, Uruguay y Argentina se reunieron para llevar adelante el quinto encuentro de trabajadores de las telecomunicaciones. El evento tuvo lugar en el Parque de Vacaciones de UTE-ANTEL

Como en los anteriores encuentros el objetivo fue analizar y debatir los principales problemas y desafíos que enfrentan los trabajadores de las telecomunicaciones, las respuestas sindicales a las estrategias empresarias y las posibilidades de articulación internacional entre las organizaciones gremiales.

Colaboraron con la organización del Encuentro las oficinas del Transnational Information Exchange (TIE) de Brasil y Chile, la Red de Mujeres Sindicalistas (RMS), y el Centro de Estudios y Taller Laboral (CETLAC) de México. Esta actividad formó parte del Proyecto Sectorial Latinoamericano¹.

Este encuentro no pretendió competir ni reemplazar otras instancias orgánicas de coordinación, sino aportar con otro espacio de intercambio y producción de conocimientos que contribuyera al fortalecimiento de la organización y el accionar cotidiano que todos los participantes llevan delante en defensa de sus compañeros y de los intereses nacionales en cada uno de sus países.

¹ El Proyecto Sectorial Latinoamericano es una iniciativa elaborada e implementada por el TEL junto con los centros del TIE de Brasil, Chile, Norteamérica y Holanda, y la Red de Mujeres Sindicalistas, el Centro de Estudios y Taller Laboral A.C. (CETLAC) y la Coalición por Justicia en las Maquiladoras (CJM), todos de México. Cuenta con el apoyo del Personal Services Overseas (PSO), de Holanda.

Los destinatarios principales del proyecto son activistas y delegados sindicales de base, aunque también participan dirigentes locales y nacionales. También está dirigido a militantes y líderes de organizaciones de trabajadores barriales y de desocupados.

La nueva realidad política latinoamericana abre nuevas oportunidades y desafíos para los trabajadores y sus movimientos sindicales. Las innovaciones tecnológicas, las privatizaciones, las nuevas estrategias empresarias de explotación y control del trabajo y la internacionalización de la economía son procesos complejos y poderosos que han traído innumerables problemas y perjuicios para los trabajadores y nuestros países en general. Todos hemos enfrentado estos procesos con grandes dificultades y esfuerzos, y hemos ganado en experiencia. Pero sabemos que esto sigue, que el ataque a los salarios y las condiciones de trabajo sigue, que los intentos de privatización, abierta o encubierta, continuarán, y que las posibilidades de cambiar el rumbo de las cosas, de defender el patrimonio y la soberanía nacional, de recuperar nuestros derechos y conquistas dependerá de los trabajadores mismos, de su capacidad de unidad, organización y lucha. Los trabajadores de las telecomunicaciones, por estar en uno de los sectores más estratégicos y prósperos de la economía mundial, están llamados a jugar un papel central en ese proceso. Para todo eso el intercambio, la reflexión colectiva y la coordinación son muy importantes y hacia allí apuntó este encuentro.

El presente informe fue elaborado por integrantes del TEL y trabajadores telefónicos, por lo que se ha preferido “hablar” desde la perspectiva de los trabajadores de las telecomunicaciones.

El Encuentro

El Encuentro se propuso generar un ámbito de reflexión y articulación entre los trabajadores y las organizaciones sindicales participantes, con el objetivo de fortalecer su organización y lucha, tanto en el accionar nacional cotidiano como en la coordinación internacional para enfrentar a las multinacionales que hegemonizan la actividad.

El funcionamiento consistió en instancias plenarios de presentación y debate, con la combinación de trabajo en grupos, durante tres jornadas. A los efectos de organizar el debate se propusieron cuatro ejes temáticos.

1. Telecomunicaciones en la economía y la sociedad.

El rol del Estado

Integración regional y mundial. Privatizaciones. Impacto del pasaje de lo estatal a lo privado. Demanda de nuevos servicios. Apertura y desregulación del mercado. Fusiones de los operadores internacionales. Democratización de las comunicaciones y la información. Formas y organismos de regulación.

2. Relaciones laborales y reivindicaciones

Desregulación y flexibilización laboral. Reestructuración y reconversión laboral. Convenios empresa-sindicato. Legislación. Nuevas formas de organización del trabajo. Formas de contratación y empleo. El teletrabajo. Remuneraciones y salarios. Capacitación, carrera profesional e ideología.

3. Modelo de empresa y sindicato

Innovación tecnológica e inversiones. Tarifas. Servicios a la comunidad. Gestión. Política de relaciones laborales y negociación colectiva. Criterios de eficiencia y calidad.

4. La organización sindical y la comunidad

Relacionamiento con los usuarios. Comisiones bi y tripartitas. Relacionamiento con otros movimientos sociales. La experiencia del Complejo Cultural y Deportivo SUTEL.

Primera Jornada: principales problemáticas debatidas

La primera jornada tuvo un carácter de apertura del Encuentro; contó con el saludo y la presentación de cada una de las delegaciones internacionales y, por su parte, Oscar Martínez del Taller de Estudios Laborales presentó un informe general sobre la situación de la rama, el proceso general de privatizaciones con sus distintas facetas, y además mencionó algunos ejes de interés para el debate durante el Encuentro.

Julio González, representante del SUTEL, saludó a las delegaciones de compañeros presentes, tanto uruguayos como de las organizaciones internacionales. Se refirió a la lucha que vienen desarrollando los trabajadores y el pueblo uruguayo para intentar impedir una vez más el proyecto privatista del gobierno neoliberal. Ante el avance de la globalización del capital propuso oponer la construcción de una “globalización real del proletariado”.

Segunda Jornada: Sobre los cambios en el mundo de las telecomunicaciones

Quien quiera en la actualidad hacer una caracterización de la rama de las telecomunicaciones, lo primero que debe señalar es el marcado dinamismo que viene experimentando en los últimos años, así como su permanente expansión. Si antes se transmitía básicamente voz, desde hace un tiempo debemos agregarle la transferencia de datos e imagen.

A su paso, las telecomunicaciones van ganando terreno, atravesando cada vez más toda la cadena productiva y, en algún sentido, llega a ser un soporte casi indispensable para otras actividades de la producción.

Por lo tanto, desde esta realidad, y más aún teniendo en cuenta las perspectivas que se abren, ya no podemos restringir el sindicato de las telecomunicaciones *solamente* a lo que rodea la telefonía básica o fija. Vemos cómo hoy en día la telefonía fija **está dejando de ser la fuente principal de ingresos de las empresas**, su lugar va siendo conquistado por la telefonía móvil y por la transmisión de datos e imagen. Frente al *estancamiento* del número de clientes de la *telefonía fija*, se evidencia una *creciente alza* del sector en lo relacionado con los *celulares e Internet*.

Evolución de la facturación de Telefónica y Telecom. Argentina. 2003 y 2004² (en millones de pesos argentinos)

	Diciembre 2003	Diciembre 2004
Telefonía fija	8,1*	8,4 *
Telefonía celular	7,8	10,9**
Clientes de Internet	1,6	2,1 *

*Datos a junio de cada año

** Datos estimados

De esta forma, se enciende una *señal de alerta* que debe ser atendida por el gremio telefónico, ya que cambia el peso relativo que tenía la tradicional telefonía fija, y puede llegar a convertirse en un *factor de debilitamiento* si uno se aferra sólo a ella; en cambio, si ampliamos nuestro horizonte de lo que hoy en día es el servicio de las telecomunicaciones y afrontamos esta compleja realidad podemos transformarla en un **factor de potencial fortaleza** ante el brutal crecimiento que viene desarrollando la rama.

Ahora bien, si centramos nuestra mirada hacia el interior de los lugares más dinámicos de la rama -lo que en el lenguaje patronal conocemos como los “call centers” o los “contact centers” que, en definitiva, es donde suele concentrarse mayor cantidad de mano de obra- vemos que hay un significativo cambio en su composición. La mayoría de los trabajadores son *jóvenes estudiantes con poca o nula experiencia gremial*.

En términos generales podemos decir que (co)existen diferencias en lo cultural basadas en la formación, la experiencia y la edad, lo que hace cambiar *cualitativamente* la composición de la “tradicional” mano de obra del “viejo” gremio telefónico que tenía fuerte peso en revisadores, en planta externa, en instaladores, en empalmadores, etc., y obliga por lo tanto a dar nuevas res-

² Alejandro Alfie y Pedro Fernandez: “Llamada en espera”, en la revista *Information Technology*, nº 90, Septiembre 2004.

puestas. En ese sentido los sindicatos tienen un **desafío pendiente**: la *representación* del segmento de trabajadores más precarizados que todavía se encuentran sin “cobertura” sindical, y la *incorporación a la vida gremial* de aquellos que ya están representados. Desde ya que éstos son los *primeros pasos* de una tarea que nos debe orientar a “conquistar” la cabeza de estos compañeros para la re-consolidación del conjunto del gremio en los lugares de trabajo.

De esta manera, el gremio se vería fortalecido no sólo **cuantitativamente** sino –y fundamentalmente– **cualitativamente**. Somos plenamente conscientes que dar esa pelea no es un escollo fácil de superar, pero también sabemos que hoy es más **indispensable** que nunca ganar esa batalla.

No nos olvidamos que a todo esto debemos sumarle las **estrategias** de la patronal. Su *lógica* no pasa sólo por expandirse para ganar otras porciones en el mercado, sino que sistemáticamente se dedica a *quebrar la resistencia* de los trabajadores para poder –de esta manera– elevar la productividad haciendo más rentable la empresa desde la lógica del capital. Para conseguir ese objetivo, su principal arma de lucha es la **privatización**.

En este punto debemos detenemos para especificar cuáles son los diferentes tipos de privatización que intentan implementar. Vale decir que, podríamos señalar una primera diferenciación entre la **privatización abierta** y la **privatización encubierta**.

Entre las primeras, un caso ilustrativo es el de la ex ENTel en Argentina; en este tipo de privatización lo que se privatiza es la *totalidad* del servicio de la telecomunicación.

Pero también tenemos que mencionar la *privatización periférica*, es decir que sin tocar el núcleo central de las telecomunicaciones lo que hacen es ir conquistando todos los servicios “colaterales”, mediante la subcontratación de proveedores privados para los servicios auxiliares.

En aquellos países donde se pueden frenar estos embates, las estrategias que suelen utilizar las empresas están enmarcadas en lo que denominamos *privatización encubierta*. Acá también podemos mencionar dos casos, aunque siempre lo que se busca es lo mismo: ahí donde no se puede llevar a cabo la privatización de manera “transparente” o “visible”, lo que se intenta es imponer todas las consecuencias que ésta implica.

Concretamente, lo que se busca aplicar es la *lógica* de funcionamiento. Lo que se busca es una ruptura, una discontinuidad en el proceso, no cabe más pensar desde la concepción de *servicio público*, más bien ahora el único objetivo es el *lucro*. Hay una permanente preocupación por parte de quienes administran la empresa por establecer una *segmentación en el mercado*, de manera tal que para quienes tengan un mayor poder adquisitivo se les brinde un “paquete” de servicios acorde a “satisfacer las necesidades” de esa porción del mercado. Claro está que en aquellas zonas donde la tasa de rentabilidad es baja, los servicios que brinda la empresa son menores, e incluso podríamos agregar que, en algunos casos, son de peor calidad.

Aun cuando las empresas logran conseguir su principal objetivo no detienen su marcha. En cualquiera de los casos mencionados, se predisponen a presionar al gobierno de turno para obtener alguna medida que esté destinada a la desregulación del sector con los fines de eliminar el más mínimo indicio de restricción o control sobre sus capitales.

La lógica parece extenderse más allá de las fronteras. Allí donde no pueden conseguir una desregulación total, buscan que la misma se implemente sólo para los servicios menos rentables.

Una cuestión que pareciera no termina de verse claro es que no debemos analizar la **privatización** como dos momentos, primero estatal y luego privado, sino que, por el contrario, es un **proceso único** que el capital busca implementar acorde a las relaciones de fuerza existentes en cada momento y en cada país en particular. No es casual que los distintos intentos de privatización se hayan dado, con sus distintas formas y particularidades, casi para la misma época en la mayoría de los países del continente. Pero en todos los casos, lo primero que se persiguió siempre fue crear las condiciones para llevarla a cabo.

Sin embargo, ésa **no es su única** herramienta de lucha ya que, al igual que la mayoría de las patronales, se ha encargado de modificar la *forma* de organizar la producción con la intención de limitar la posibilidad de acción gremial.

Las empresas suelen *combinar* las medidas que afectan al conjunto de los trabajadores –que podríamos denominar como macro-políticas– con múltiples cantidades de microiniciativas que afectan, cada una de ellas, a pequeñas cantidades de trabajadores.

Claro que para que esto suceda, las empresas se dedicaron primero a construir el escenario: diferenciar al máximo posible la fuerza de trabajo, de manera tal que diferentes trabajadores tengan **obstáculos concretos** a la hora de identificarse entre sí. Una de sus mejores armas ha sido la introducción de las distintas modalidades de **flexibilización**: *contractual*, de *jornada de trabajo*, de *salario*, de *función*, provocando una fuerte **precarización** y **fragmentación** de los trabajadores.

Es en la práctica concreta donde las diferencias se materializan: trabajadores que realizan la misma tarea tienen regímenes completamente distintos, llegando inclusive a tener disimilitud en lo jurídico-sindical o en los aspectos legales dentro de un mismo establecimiento de trabajo.

De la misma manera que se crean diferenciaciones de todo tipo *dentro* de los lugares de trabajo, éstas también se realizan por fuera de los establecimientos. Nos referimos específicamente a la introducción de mano de obra *tercerizada*, es decir a la *tercerización* de segmentos del servicio de las telecomunicaciones a través de contratistas o subcontratistas.

De todo esto se desprende que una de las *prioritarias* tareas sindicales es intentar reconstruir este “rompecabezas”, afianzando los vínculos de solidaridad y de identificación que las empresas se encargaron de resquebrajar, apuntando a **organizar lo disperso pero sobre todo lo diverso**.

Por último, debemos mencionar lo que las empresas hacen aparecer como atractivo y beneficioso para los trabajadores *pero* que, en esencia, constituye uno de los mayores peligros de los últimos tiempos para la clase trabajadora: **el teletrabajo**.

La estrategia empresaria una vez más apunta a *destruir la organización sindical*, en este caso, utilizando como mediación el intento de “transformar” a los asalariados en cuentapropistas o autónomos. El trabajador, al trabajar desde su casa pierde el contacto con sus compañeros, generándose un obstáculo difícil de superar para la acción gremial y para la construcción de una conciencia colectiva.

Sabido es que no es simple dar respuesta a este nuevo embate de la patronal, pero nadie se puede privar de dar la pelea mientras exista la posibilidad de organizarnos colectivamente.

Como podemos ver, la **iniciativa** empresaria está más vigente que

nunca, hay que construir una estrategia por parte de los trabajadores para contrarrestar este discurso, *pero* sobre todo para neutralizar los objetivos del capital.

Informes de las Comisiones de Trabajo

En la segunda jornada se llevó a cabo el trabajo en las comisiones alrededor de diferentes ejes temáticos. Las mismas sesionaron no sólo con el propósito de intercambiar información y socializar experiencias, sino con la propuesta de los organizadores de hacer una síntesis para exponer al conjunto de los compañeros en el plenario del tercer y último día. El temario de cada una de las comisiones fue el siguiente:

- Telecomunicaciones en la economía y la sociedad. El rol del estado
- Relaciones laborales y reivindicaciones
- Modelo de empresa y sindicato
- La organización sindical y la comunidad

La finalidad de separar por “bloques temáticos” surge de la búsqueda de instalar los principales problemas que creemos que se vienen implementando, haciendo hincapié en cómo los trabajadores podemos **enfrentarlos**. Esquemáticamente, podríamos decir que nuestro propósito era: instalar el problema, caracterizarlo, ver de qué manera nos posicionamos y ensayar posibles respuestas. Ahí donde se encontraban dificultades para avanzar –por cualquier motivo–, pensamos tal como dijo un compañero: “si no encontramos soluciones, ‘no nos desesperemos’, ya es bueno instalar el problema”.

No podemos dejar de mencionar dos aspectos sobre el carácter del encuentro: por un lado, debemos resaltar la *vehemencia* con el que se desarrolló el debate en cada una de las comisiones, algo que también pudo corroborarse en el plenario final. Más allá de las múltiples divergencias y convergencias el debate se desarrolló en el marco de la franqueza y el respeto. Por otro lado, pudo percibirse una permanente intención de muchos compañeros (sino de todos) de **llevarse algo en concreto del encuentro**, en otras palabras, podríamos decir: hacer que las frases “declamativas” o

latigillos se conviertan en realidades concretas. Desde experiencias de otros compañeros, hasta la coordinación internacional de alguna actividad, pasando por poder intercambiar información genuina de las empresas e incluso simplemente, “opiniones personales” de lo que le parecía a cada compañero en ese momento.

Las telecomunicaciones en la economía y la sociedad.

El rol del Estado y el papel de los trabajadores

A la hora de analizar cuál es el rol que cumplen las telecomunicaciones y los servicios en la economía y en la sociedad, uno de los primeros temas que se puso de manifiesto, es que debido a la dinamicidad de la rama, las empresas (sean públicas o privadas) incorporan tecnología permanentemente, **sin tener en cuenta la *función social*** que potencialmente éstas pudiesen llegar a tener si estuviesen *ligadas* a las necesidades de la comunidad. Complementado, entre otras medidas, con la *segmentación del mercado* no hace más que acrecentar la desigualdad social.

Sobre esta base, se hizo hincapié en **tomar los recaudos necesarios** en el momento de “presionar al gobierno de turno para que las empresas inviertan en investigación y desarrollo tecnológico”, sin que esto signifique una “amplificación” de las desigualdades sociales.

En otras palabras, el objetivo no sería extender de cualquier manera la red telefónica, sino más bien hacerlo de manera tal que desde una perspectiva regional no se descuide la prioridad del *servicio universal*.

Se señaló la importancia de *democratizar y universalizar las telecomunicaciones*, definiéndolas como un *derecho humano* más “que complemente la acción directa de la educación y de la salud”.

En este punto **no hubo disenso**, *sin embargo*, a la hora de *definir más específicamente* porqué es un derecho humano o qué significa democratizar las telecomunicaciones **no pareció quedar demasiado claro**.

Esta problemática por momentos se hizo constante ya que en el debate mismo se plasmó que en el momento de dar la pelea hay que empezar a *desmenuzar* más los conceptos partiendo de la realidad concreta de cada país y no dejar que “los gobiernos de turno” lo (mal)interpreten como quieran o como mejor les convenga”.

Esto no es cuestión de semántica, y, por lo tanto, nos puede conducir a cometer severos errores políticos, ya que genera consecuencias que operan en la realidad concreta.

Problematizando un poco la cuestión y en el camino de ser más precisos: cuando hablamos *de acceso al servicio universal*, ¿entendemos lo mismo hoy en día que hace diez años atrás?. Preguntas y reflexiones que no parecieron tener una *resolución clara* y, por lo tanto, quedaron planteadas como tales. Lo único que agregamos es que si no somos capaces de poner en palabras el significado práctico de determinadas consignas, otros lo van a ser por nosotros.

Los sindicatos y el modelo de empresa a reivindicar

Si en algo hubo acuerdo generalizado es que si bien se es consciente de que hay que defender todas las empresas estatales –ahí donde todavía quedan–, no son justamente éstas, visto el actual funcionamiento de las mismas, las que nosotros queremos. Vale decir que ante la ofensiva privatista levantamos la bandera de “lo estatal”, sin dejar de reconocer las falencias en el servicio que hoy en día existen (dada las deliberadas intenciones de quienes administran las mismas). En ese sentido, se resaltó que la empresa en manos de los trabajadores *puede y debe ser* más eficiente que en manos privadas. Cuando nos referimos a la eficiencia lo hacemos “sacándole” toda la carga valorativa que tiene el término en manos de la burguesía, es decir, que en este caso estamos aludiendo a más y mejores servicios con un menor costo.

De manera que quedó en claro que ese modelo de empresa (el que queremos los trabajadores y el pueblo) **hay que construirlo**. El acento debe ponerse no en la lógica del lucro, sino en la del *servicio público*.

Partiendo de la caracterización de que en la actualidad las telecomunicaciones son cada vez más importantes para la economía y la sociedad, se remarcó que tienen que estar al servicio de la cadena productiva del país, y de la educación y la salud. Se mencionó a las telecomunicaciones como instrumento para el desarrollo de la economía, de lo social y lo cultural.

Intentando profundizar el debate y a modo de reflexión, pensamos que se puede entrar en una *contradicción* si no aclaramos bajo qué condiciones debemos construir ese modelo de empresa. Vale decir, *dentro* de un régimen

capitalista, ¿pueden estar las telecomunicaciones al servicio de la cadena productiva y ser al mismo tiempo un derecho humano más? Problemas a los cuales no ofrecemos respuestas sino tan sólo dudas que nuestra propia acción colectiva tendrá que responder en algún momento.

Un punto de máxima importancia que se recalcó durante el plenario de la tercera jornada, es la ***difusión de la propuesta por parte de los sindicatos hacia la población***, dado que poca o nula utilidad tendría diseñar una propuesta concreta de servicio telefónico, y no darlo a conocer más allá del “puñado” de trabajadores telefónicos.

Un punto de *debate* que surgió al analizar el papel que los trabajadores deben sostener, más allá de las particularidades de cada país, fue si se debe reivindicar la regulación por parte del Estado, limitando así el campo de acción de las empresas en el camino de recuperar lo privado o, si al plantear la socialización de telecomunicaciones debiésemos reclamar que estos servicios estratégicos queden en manos de los trabajadores y el pueblo.

Como respuesta a estas dos posiciones se señaló que debían ser **los propios sindicatos los que impulsen una política de regulación a través del parlamento**, acortando así el marco de acción lucrativa de las empresas.

Sin ánimo de discutir demasiado la *eficacia* de esta táctica remarcamos lo que fue uno los **denominadores comunes** durante el desarrollo de todo el encuentro: el papel del Estado. A través de las distintas experiencias que los compañeros relataron se puso de manifiesto cómo era el propio Estado quien muchas veces no sólo *garantizaba* cualquiera de los tipos de privatización que se expusieron al comienzo de la primera jornada, sino que también, en algunos casos era el *motorizador principal* del **proceso de “desestatización”** de las empresas. Esta última forma se pudo apreciar fuertemente en los casos de Argentina, Chile, Paraguay y México, mientras que en Uruguay aparecía más visiblemente el primer tipo.

Claro está que esto no tiene tanto que ver con las *intencionalidades políticas* de quienes detentan momentáneamente el “poder”, sino más bien con las **relaciones de fuerza en disputa** en cada momento y lugar determinado.

Por otra parte, en el momento de clarificar sobre quiénes son los que deben definir el rumbo de la rama o más bien quiénes deben decidir sobre

las políticas de las telecomunicaciones hubo algunos *matices* que no son menores. Dejando traslucir el *debate* en la comisión, podemos decir que hubo quienes opinaron que **es la sociedad** quien tiene que ir “tomando participación en la dirección de la empresa definiendo hacia dónde va”, así como también algunos compañeros subrayaron que “quien debe definir la política de las telecomunicaciones es el **Gobierno del Estado**, y nosotros debemos ocuparnos de la masificación del consumo”.

De todas maneras, la posición que *predominó* fue que el gremio, en tanto representante de los trabajadores de las telecomunicaciones, no puede ni debe quedarse al margen del “ámbito” donde se toman las decisiones, es decir, que debe **formar parte** del directorio, disputando la orientación de la empresa.

Más allá de algunas dificultades que se pusieron de manifiesto al procurar definir ciertos términos, lo que quedó totalmente que claro es que el **vector que tiene que guiar nuestra acción político-gremial es la socialización de las telecomunicaciones**, partiendo en principio de una clara distribución de la información.

Los compañeros del SUTEL señalaron que si bien reconocen que están en un mejor *marco legal* para dar la pelea, no por eso dejan de sufrir los embates de la política neoliberal. Desde ese punto de vista, **se subrayó que las problemáticas son comunes a todos los países de la región**, sin importar si la empresa es pública o privada.

Haciendo una brevísima síntesis, el saldo que quedó de la discusión fue que más allá del *carácter* que tenga la empresa: sea estatal, pública o privada, es la **lógica** propia del mercado la que se introduce en ella.

De este modo, nos introducimos de lleno en la discusión de la segunda comisión.

Relaciones laborales y reivindicaciones de los trabajadores

La ofensiva del capital en este punto se torna sensible debido a que en todos los países (cualquiera sea el tipo de privatización implementado) han avanzado con las distintas formas de precarización laboral.

Ahí donde quizás menos han podido penetrar, como en Paraguay, parece ser que el capital –representado por los sectores dominantes que condu-

cen en este momento los resortes del “poder”– pasó a la ofensiva. Los propios compañeros del SINATEL, fueron quienes trajeron algunos recortes actuales de los principales diarios de Paraguay donde se daba cuenta acerca de “la necesidad” de comenzar a flexibilizar la mano de obra para aumentar la productividad del país, poniendo como ejemplo algunos de los países más “avanzados” en la materia, como Chile.

Si uno hace un relevamiento en el ámbito de estas empresas, parecería ser que la mano de obra se ha reducido significativamente, sin embargo, si miramos un poco más detenidamente vemos que lo que más se redujo fue la *mano de obra registrada* o el *empleo formal*, y lo que ha crecido en niveles sorprendentes es el número de trabajadores con diferentes tipos de regímenes laborales. Al comparar los balances de hace diez o quince años y los actuales nos encontramos con una baja sustancial de los *trabajadores en relación de dependencia directa* de las empresas. Igualmente cuando vamos a los lugares de trabajo la realidad nos muestra que no es tan así, sino más bien que lo que sí se incrementó en un número considerable son los trabajadores que formalmente dependen de agencias que suministran de mano de obra. En otras palabras, no cambió tanto la cantidad de trabajadores como sí quienes *formalmente* son sus empleadores; es así como algunos aparecen como “estudiantes haciendo prácticas educativas” cuando, en realidad, son mano de obra flexible, otros como “contratados por una agencia de eventuales” y, sin embargo, son trabajadores cuyas tareas en nada difieren de las tareas que realizan los trabajadores de planta permanente, y de esta manera podríamos seguir con cada una de las modalidades precarizadas de contratación de personal que coexisten en la actualidad.

En ese sentido, **los casos son repetidos** en los distintos países: becarios, pasantes, contratados a plazo fijo, contratados por tiempo indeterminado, tercerizados, contratistas, etc. **El objetivo patronal es el mismo**: destruir la organización gremial, diversificando la fuerza de trabajo y dividiendo a la mano de obra.

Por supuesto que la introducción de estas formas contractuales no “flotan” en el aire, son el producto de enfrentamientos previos, donde el modelo neoliberal ha predominado en todas las dimensiones de la sociedad.

La política empresarial parece ser multiplicar las formas contractuales

y los regímenes laborales, “mezclándolos” para *resaltar las diferencias* de salario, de jornada laboral, de función, etc., haciendo *aparecer los problemas colectivos como problemas particulares*. Cada caso es independiente del otro, parece ser la lógica.

Si el **objetivo estratégico** es destruir la organización gremial, el **plan** para llevarlo a cabo parece ser *separar para volver a unir de otra manera*, ahora bajo las condiciones creadas por ellos.

En los distintos relatos de los compañeros se pudo observar cómo repercutía la lógica instaurada por la empresa en la realidad concreta de los lugares de trabajo. Se expresó que una de las dificultades más sentidas que reflejaba esto era el problema de la **identidad**. En otras palabras, a los compañeros efectivos les cuesta ver en el *otro* a un trabajador “igual” que sufre tanto o más los embates de la empresa. De la misma manera, se daba muchas veces el caso inverso, es decir, a cualquiera de las modalidades más precarias les costaba identificarse con el trabajador de planta permanente, reconociendo en él a un compañero.

El paulatino *debilitamiento de los lazos de solidaridad* y la *pérdida de confianza entre los compañeros y para con la herramienta sindical* es una de las mayores consecuencias de semejante “montaje”. Querer llevar adelante una medida de fuerza partiendo de que el compañero que tenemos al lado es un “competidor” o un “rival” denota debilidad de la parte gremial.

Al respecto, se expusieron varias experiencias sobre cómo enfrentar este obstáculo. Sabiendo que en todos los problemas de carácter social *no hay recetas*, sino que lo que se intenta es construir una respuesta a determinados problemas, mencionamos algunas experiencias que los compañeros consideraron eficaces. Por ejemplo, aquella de los compañeros becarios del SUTEL, donde fueron los propios afectados (en este caso, las formas más precarizadas de contratación y que en su apariencia formal no tienen relación laboral con la empresa) quienes se acercaron al sindicato, se agremiaron y empezaron a participar de las decisiones colectivas, “haciendo carne” en los demás compañeros que eran **parte de un todo**. O aquella otra de los compañeros pasantes de FOETRA, donde para re-construir ese sentido de *pertenencia a un nosotros*, se buscó a través de un boletín –que los pro-

pios pasantes se encargaban de diseñar y que las comisiones internas más permeables se ocupaban de distribuir en cada una de las oficinas— **señalar con claridad al enemigo común** por un lado, y por otro, compartir cotidianamente prácticas comunes, intentando **afianzar los lazos de afecto**, en busca de ese diamante perdido: la **confianza mutua**.

Por otra parte, todos coincidieron que ahí donde los trabajadores no tienen “cobertura” político-sindical, o donde las relaciones de fuerza no alcanzan para responder victoriosamente ante una potencial agresión de la empresa, *no es recomendable exponer a los activistas*, o a aquellos trabajadores precarizados que quieran *apoyar activamente* alguna medida de fuerza de los trabajadores de planta. Se discutió que esto más que dividir, es **buscar el momento justo** para cuando los compañeros —o mejor, cada organización, ya sea del lugar de trabajo, o de todo el sindicato— evalúen que están las **condiciones necesarias** para intervenir “visiblemente”. En el transcurso de la construcción de las relaciones de fuerza que se consideren factibles para intervenir, es recomendable —como se mencionó en el encuentro— adoptar medidas de “carácter clandestino”.

Intervenir sin tener presente esto, más que avanzar nos puede hacer retroceder varios metros. Al respecto se relataron varias experiencias donde a compañeros que se expusieron ante determinado problema descuidando este aspecto, la empresa los castigó con represalias que varían según el caso (desde la *cesantía* hasta alguna *sanción*) y la discreción de quienes toman la decisión. Por supuesto, que esta reacción patronal no sólo se ejerce sobre un compañero, sino que afecta de sobremanera al colectivo, instalando la política del temor al posibilitar que la empresa ponga como ejemplo para el conjunto de compañeros “lo que no se debe hacer”.

De manera que hay veces que no es cuestión de falta de solidaridad, sino de encontrar ese **punto de encuentro** entre la maduración de cualquier *proceso de organización* (y por lo tanto de construcción de poder) y aquella “*chispa que pueda encender la pradera*” para intervenir activamente como colectivo de trabajadores más allá de las modalidades contractuales.

En todos los casos se resaltó que esta cuestión no es realizable de un día para el otro, sino más bien que es un **proceso** en el cual los “saltos cualitativos” se operan en las *experiencias prácticas de acción colectiva*,

que, en definitiva, son los momentos que más solidifican la unidad y el reconocimiento mutuo.

Al respecto, los compañeros de FOETRA recordaban que para unificar a los trabajadores ante las diferencias existentes, tanto “objetiva” como “subjetivamente”, se propusieron como objetivo político: superarlas *en, para y por* un **enfrentamiento victorioso** con las patronales.

Una cuestión que fue punto de **debate** fue si optar por sindicalizar a algunas modalidades contractuales (por ejemplo a los pasantes o a los becarios), en el camino hacia su regularización, es decir como **medida transicional**. La *crítica* que se le hacía a esta postura era que “esto conllevaría el problema ‘legitimar’ estas formas, y que por lo tanto lo que había que hacer era encabezar activamente los reclamos –dándoles la cobertura política-gremial correspondiente sin pasar por la ‘mediación’ de la sindicalización– por transformar esas formas precarias de contratación en personal de planta permanente”.

Al respecto, pensamos (en tono reflexivo) que para cualquier instancia de construcción colectiva *lo primero* que debe garantizarse es que quienes quieran o deban participar lo **puedan** hacer, más allá de la modalidad de cómo participen. En términos gremiales, diríamos que el primer paso es **garantizar la estabilidad laboral**, instancia primordial para empezar a frenar el “despotismo” empresario. Si no logramos esto, difícilmente podamos avanzar en las demás reivindicaciones.

Si bien se reconoce que coexisten las diferencias en el lugar de trabajo, lo que el sindicato no puede hacer es dividir a los trabajadores según la modalidad contractual, sino más bien, **partir de reconocer las diferencias para intentar unificar los reclamos**, cosa en la que, por supuesto, hubo acuerdo. Al mismo tiempo, se señaló que hay que buscar los *denominadores comunes* al colectivo.

Se expresó que es válido no sólo un enfrentamiento común con la patronal para unificar al colectivo “fragmentado”, sino que es necesario también que el conjunto de compañeros se entere (muchas veces no lo sabe) que el compañero que tiene al lado sufre los mismo o inclusive más los embates por parte de la patronal a pesar de tener otra forma contractual o salarial.

La organización sindical y la comunidad

Tal vez sea en esta comisión donde se hayan resaltado más las diferencias entre los países, posiblemente debido a las diversas respuestas que se fueron implementando ante los procesos de privatización.

Seguramente no sea casual que en aquellos países donde la sociedad *acompañó* los procesos de privatización, producto –entre otras cosas– de la política de vaciamiento de los administradores de turno de la ex empresa estatal, el relacionamiento comunidad-sindicato (o clientes-trabajadores) es mucho menor.

Distinto es el caso de los compañeros del SUTEL, que siempre que recurrieron a la población para enfrentar el aluvión privatizador han obtenido respuestas favorables. A través de un mecanismo constitucional, como el plebiscito, han podido repeler el principal golpe del neoliberalismo: la privatización abierta.

Por otra parte, se mencionó que una de las cosas que influye fuertemente es la imagen que se tiene –y que los medios de comunicación ayudaron a construir– del sindicalismo en general. En algunos casos con razón, debido a lo que podríamos resumir como las “dirigencias burocráticas”, vale decir, una capa de dirigentes que se desprenden del resto del colectivo de trabajadores adoptando *intereses particulares* por sobre los intereses del conjunto.

Otra de las cuestiones que se resaltó fue que las empresas se han encargado de que el vínculo trabajador-cliente se haya ido “desgastando”. Para ilustrar mejor esto, podemos poner algunos casos concretos que se mencionaron durante el Encuentro: los trabajadores que “visitan las casas” ante un desperfecto no son empleados directos de las telefónicas, sino que pertenecen a contratistas y cuentan con *deficiente y menor información* que un trabajador de planta permanente; o los teleoperadores de atención al usuario que muchas veces no pueden darle una *verdadera explicación* al cliente, inventando cualquier “excusa”, en lugar de señalar que muchas veces el problema es del servicio deficiente que brindan las empresas hacia algunos segmentos de la población. No hace falta aclarar que el cliente frecuentemente se da cuenta de esto, quedando disconforme con quien es la “cara visible” de la empresa: los trabajadores, sean revisadores, instaladores o teleoperadores de atención.

Se le debe sumar a todo esto que muchas de estas tareas suelen estar

atadas a un sueldo por productividad, con un componente fijo y otro variable (donde este último no sólo acostumbra ser mayor, sino que normalmente tiene parámetros “objetivos” o medibles, como puede ser las ventas, el tiempo de duración del trámite, el tiempo al habla con el cliente; así como criterios “subjetivos” como la “calidad” de la atención, léase por ejemplo “simpatía”, “buen humor”, etc.). En casi todos los casos, predomina la cantidad por sobre la calidad del servicio, la lógica rentable por sobre la solución de los problemas que pudiesen llegar a plantear los clientes.

En pocas palabras, salvando algunas excepciones (caso SUTEL) **en los problemas de servicio no hay mediación gremial**, se acostumbra recurrir al Ente regulador, que es más permeable a las patronales cuando éstos no están a cargo de ex-funcionarios de las empresas.

Estos fueron algunos de los obstáculos que se pusieron de manifiesto en la comisión, dificultando la posibilidad de articular un *discurso o una práctica común* con respecto al usuario.

Se recalcó que allí donde los sindicatos tienen un programa que incluya a la comunidad, falta una *política concreta* de cómo llevar a cabo el mismo o de qué manera propagandizarlo de manera masiva.

A la hora de las **propuestas** los compañeros propusieron distintas *actividades posibles* para dar a conocer la posición del gremio con respecto al servicio telefónico y que muchas organizaciones tienen, inclusive los sindicatos presentes (algunos en forma de “Programa”), como por ejemplo volanteadas en grandes centros urbanos como peatonales, “campañas en la vía pública donde se gana mucho con el contacto diario con la gente”, o aquella experiencia tan rica que mencionaron los compañeros del SUTEL como el plebiscito casa por casa.

Se señalaron algunas experiencias que muestran cómo ligar los intereses “gremiales” con los intereses de los “usuarios”, agitando y propagandizando la idea de que para que haya un aumento salarial no necesariamente tiene que haber un aumento en las tarifas. Cuestión sensible para los usuarios y que siempre las empresas saben utilizar cuando se le exige una mejora salarial, “culpando” al sindicato por el encarecimiento del servicio.

Por otra parte, podríamos decir que el *patrón común* entre las distintas experiencias que se comentaron, ha sido que hay un mayor relacionamiento

cuando un conflicto ya sea de carácter gremial o político, se saca “afuera”, es decir, cuando se exceden los límites estrictamente sindicales.

Un “experimento” que no podemos dejar de mencionar es el de los trabajadores del SUTEL quienes, en una apuesta más por **afianzar los vínculos con la comunidad**, propusieron a ANTEL y al Ministerio del Interior que el antiguo local que funcionaba como guardería para las hijas de los trabajadores fuese cedido para las hijas de las presas, en un intento de evitar que esos niños recibieran el trauma que implica una situación de cárcel.

El Complejo Cultural y Deportivo SUTEL

Los compañeros del SUTEL relataron la experiencia de cómo transformaron un antiguo predio municipal en un espacio cultural, deportivo, social y gremial. El predio fue concedido a SUTEL bajo dos condiciones: la primera era que debía ser abierto al barrio y la comunidad; la segunda era de índole edilicia y estructural: debía ser mejorado (en la actualidad se encuentra en plena transformación).

Sobre la política que se dieron los compañeros para construir las obras, es destacable mencionar el aporte de los propios trabajadores, no sólo del SUTEL sino también de otros gremios como AUTA y Tabacaleros, y la colaboración de la gente del barrio.

Si debemos remarcar lo más importante de semejante emprendimiento, sin duda nos parece que con este complejo no se quiere apuntar sólo a que sea un predio deportivo, sino que también sea un complejo social para los afiliados y para el conjunto de la población. Los compañeros mencionaron algunos de los eventos solidarios que se hicieron en el predio para recolectar alimentos para los comedores populares de la zona.

Como un compañero del SUTEL señalaba: ***la idea es hacer trabajos culturales con diferentes asociaciones del barrio. Es un complejo concedido para el área gremial, para que se puedan cultivar las ideas gremiales, y se pueda poner de manifiesto a toda la población la situación gremial del país.***

Por último, subrayamos la importancia de que el predio fuese “prestado” a otras organizaciones gremiales que se encuentran en lucha.

Otras problemáticas tratadas

La organización en el lugar de trabajo

Un tema que se repitió constantemente fue el de la importancia de la organización en los lugares de trabajo. Desde la apertura, durante el desarrollo y hasta en la mesa de cierre, se remarcó su carácter prioritario.

Si caracterizamos que la pelea con las patronales es cotidiana, si definimos que en cada momento y lugar donde se encuentran capital y trabajo hay conflicto, entonces no podemos no estar preparados en el lugar donde generalmente se dan los primeros enfrentamientos. Si no somos capaces de organizar a nuestros propios compañeros en el lugar más *sensible* a los conflictos, entonces estamos entregando un espacio fundamental a la patronal.

Dado la lógica en *general* del capital que necesita permanentemente incrementar la productividad y la lógica en la actualidad de la rama en *particular* –dinamicidad y expansión constante– las empresas no dejan de implementar iniciativas en un ámbito esencial para la **construcción de la hegemonía**: el lugar de trabajo.

En definitiva, es justamente ahí donde ***se disputa quién dirige, cuando en la cotidianeidad ambos “bandos” dirimen las relaciones de fuerza.***

Se resaltó el valor de que los dirigentes sindicales trabajen, no sólo para constatar en “carne propia” los problemas del día a día, sino también para que estén en contacto con los compañeros de base.

Por otra parte, se señaló que tener a nuestros **dirigentes** en el lugar de trabajo *facilitaría* enfrentar a los problemas cuando recién están “naciendo” y no cuando ya se hayan desplegado en su plenitud, lo que dificulta la resolución de los mismos.

Sin embargo, no se dejó de tener en cuenta que debido a la “montaña” de problemas a la que se suelen enfrentar es probable que el dirigente no pueda estar cotidianamente en el *lugar de los hechos* y que, por lo tanto, los **delegados** o **activistas de base** son quienes adquieren una importancia fundamental.

Muchas de las iniciativas patronales *aparecen* como beneficiosas para los trabajadores, pero en *esencia* suelen acarrear serias consecuencias para

el colectivo. Debido a esto una de las tareas primordiales del delegado o activista de base es **sospechar** –como la actitud de un detective que *desconfía* siempre del escenario que aparece montado sobre sus ojos– y **advertir** al conjunto de los compañeros sobre los alcances de las medidas empresarias.

Por otra parte, se resaltó el rol de **organizador del colectivo** que “le toca jugar” a los mismos, en pos de la implementación de la respuesta o de alguna reivindicación en particular.

Al respecto, se puso de manifiesto cómo las empresas no sólo se encargan de lanzar una ofensiva contra grandes colectivos de trabajo, sino que, al mismo tiempo, también arrojan múltiples cantidades de microiniciativas que afectan, cada una de ellas, a diferentes “grupos” del conjunto de compañeros.

Esto trae como consecuencia que por momentos aun con el delegado e inclusive con toda la comisión interna se torne dificultosa la resolución de los múltiples microproblemas del colectivo si el mismo no está *organizado desde el lugar de trabajo*. Es precisamente ahí donde se concentra la máxima potencia del colectivo de trabajadores que nos puede permitir, entre otras cosas, dar un salto cualitativo que nos haga retomar la iniciativa, abandonando la etapa defensiva.

Reconstrucción de los lazos de solidaridad

Si hay algopreciado en todo momento por parte del capital es justamente la destrucción de los lazos afectivos de la clase. Esa característica, que solemos denominarla como *solidaridad de clase*, es de esencial importancia para cualquier proceso de organización. Demasiado resquebrajada ha quedado últimamente con la ofensiva que venimos resistiendo los trabajadores como para hacernos olvidar que es algo vital a la hora de enfrentar cualquier conflicto.

Si bien se puso de manifiesto que “muchas veces es difícil reconstruir esos lazos”, se mencionaron varias experiencias interesantes de cómo superar este obstáculo.

Establecer **prácticas comunes y cotidianas**, incluso fuera de la agenda político-gremial, como compartir un partido de fútbol, festejar cumpleaños,

asistir a reuniones o salidas con los compañeros, etc., han sido algunas de las experiencias que se mencionaron como *eficaces* para recomponer ese vínculo afectivo que muchas veces es decisivo a la hora de encarar un conflicto.

Por otro lado, se resaltó que es imprescindible señalar con claridad quién es **nuestro enemigo**, para que abramos la puerta al sentido de pertenencia a un *nosotros*, en el trayecto de que edificación colectiva de esa sólida estructura sobre la que se monta cualquier instancia de lucha.

También se recordó que este proceso se dificulta aún más donde las empresas utilizan como mecanismo la *alta rotación de personal*, de manera de obstaculizar la creación de vínculos afectivos. De manera, que en esos casos, lo que urge es **detener esa “sangría”** –posiblemente mediante una acción de hecho, más que intentar llegar a un acuerdo–, ya que si no se hace demasiado dificultosa la organización de cualquier medida colectiva, por más pequeña que ésta fuese.

Construcción de la información

Podríamos afirmar que el tema de la información fue uno de los aspectos nodales del encuentro, quizás sin que se haya propuesto de antemano. Teniendo en cuenta que no es un punto menor, las distintas delegaciones lo hicieron explícito de diferentes maneras y momentos.

Algunos compañeros señalaban que muchas veces la **debilidad** partía de no contar con información precisa y de primera mano. Esto acarrea como consecuencia que se debía recurrir a información tergiversada, que era construida por las mismas patronales.

Sabido es que cuando uno tiene datos actualizados de su empresa o de la misma en otros países frecuentemente da argumentos para discutir *desde otro lugar*, dificultando falsear la realidad por parte de las patronales. Aunque se reconoció que con eso no basta para torcerle el brazo a las empresas, se reconoció que no estamos en condiciones de dejar librado al azar ningún aspecto a la hora de dar la pelea.

Por otro lado, también se mencionó que muchas veces a la información hay que **construirla**, ya que se suele presentar *maquillada*; para poner sólo un ejemplo, mencionamos los balances de las empresas, donde debemos profundizar los datos tal como vienen presentados.

Socialización de la información

Uno de los compromisos de todas las organizaciones presentes fue “trasladar” lo discutido a las bases. Poco sentido tiene hacer encuentros de esta magnitud si lo debatido queda concentrado en unos pocos dirigentes o delegados.

Si el problema abarca a la totalidad de los compañeros, su resolución tiene que ir *necesariamente* por la misma vía. Hoy más que nunca es indispensable que el conjunto de los compañeros esté al tanto de lo que ocurre en los distintos países. Las empresas muchas veces implementan políticas o iniciativas que podrían ser un calco o una copia de otros países. Cada vez es más evidente cómo las patronales diseñan las estrategias a nivel continental o regional en sus casas matrices y luego son sus directores locales o nacionales quienes deciden *el momento* en el cual se aplicarían esas iniciativas, que suelen ser las mismas en los distintos países.

De ahí la importancia de la socialización de lo discutido en estos encuentros entre los compañeros de base.

Un caso concreto y que sirvió como ejemplo es la *página web*: poco provecho tendría si esto queda *sólo* en manos de quienes participaron del encuentro. Los compañeros de base tienen que poder estar al tanto de que no sólo existe una página de las telecomunicaciones sino que en ese sitio pueden informarse de lo que ocurre en otros países de manera confiable debido a que es sostenida por las organizaciones gremiales de cada país.

Las herramientas de comunicación

Si nos proponemos como objetivo la socialización de la información (lógicamente no nos referimos sólo a lo discutido en el Encuentro) pues entonces hay que *crear las herramientas necesarias* para esto ocurra.

Para lograrlo se relataron diversas experiencias: boletines, gacetillas de prensa a través de la página del gremio, afiches, carteleras, volantes, etc. En definitiva de lo que se trata es que cada uno encuentre el **método más eficaz** para hacer llegar al conjunto de los compañeros información actualizada, tal como (en general) suelen hacerlo las empresas.

Un elemento que no se puede dejar de tener en cuenta a la hora de construir cualquier **instrumento** de comunicación es pensar en la **accesibilidad** que tiene que tener el mismo entre los compañeros.

No podemos decidir –*sólo por poner un ejemplo*– comunicarnos vía correo electrónico, cuando la gran mayoría de los compañeros no tienen acceso a una PC ni Internet. No quiere decir que esté mal hacerlo, sino que seguramente no va a ser el **método más útil** para que el conjunto de los compañeros se mantenga informado.

Por supuesto que *al mismo tiempo* que facilitamos a los compañeros la información apropiada, lo que estamos haciendo es **disputar el poder** donde a las empresas más les duele: **dentro de los lugares de trabajo**, de ahí el *valor* de contrarrestar el discurso *dominante* de las empresas.

Por otra parte, dados los cambios que se están desarrollando en el mundo de las telecomunicaciones, en general, y en la composición de la mano de obra, en particular, debemos hoy más que nunca “**ajustar nuestro lenguaje**”. Con esto queremos decir que muchas veces no parece tenerse en cuenta *el interlocutor* a quien nos dirigimos, debido a lo cual uno de los objetivos que se busca, como puede ser el acercar posiciones entre la base –el conjunto de los compañeros– y la superestructura –el “aparato” sindical– no logra materializarse en la realidad cotidiana.

Transmisión de experiencias

Si hay un punto en que el pensamos que el Encuentro fue productivo es justamente en el del intercambio de experiencias, ya sean éstas las peleas que han sido ganadas como también de las derrotas sufridas.

Así, podemos mencionar desde cómo los distintos sindicatos de cada país han enfrentado las privatizaciones, teniendo como saldo positivo sólo el caso de los compañeros uruguayos del SUTEL, hasta cómo las diferentes organizaciones vienen luchando contra la flexibilidad y la precarización laboral.

Si siempre es favorable conocer cómo algunos colectivos de trabajadores han respondido a los embates del capital, más aún lo es cuando estas empresas suelen aplicar similares políticas en los distintos países.

Nadie fue con la intención de crear un recetario de soluciones, pero pensamos que siempre hay elementos que nos pueden servir a la hora de construir determinadas respuestas que busquen neutralizar las iniciativas empresarias.

Desde *cómo* enfrentar el discurso patronal, pasando por *cómo* reconstruir los lazos afectivos, hasta *cómo* afianzar los vínculos con los usuarios, fueron algunas de las prácticas que se manifestaron.

Por otra parte, se mencionaron algunas experiencias organizativas de aquellos sectores más precarizados (ver punto *Relaciones laborales y reivindicaciones de los trabajadores*) que son de vital importancia para resistir las iniciativas de la patronal.

Formación sindical

Una cuestión que atravesó todo el Encuentro en general y cada una de las comisiones en particular, es la necesidad de crear las instancias necesarias para que los delegados o activistas tengan “herramientas” teóricas y no sólo prácticas para poder construir poder en el lugar de trabajo.

Es de público conocimiento que las empresas tienen colectivos de profesionales dedicados a implementar iniciativas para debilitar la organización gremial y que para ello buscan el disciplinamiento de los trabajadores.

Muchas veces el hostigamiento de las patronales es “visible” y “notorio”, pero de un tiempo a esta parte lo que más intentan es “conquistar la cabeza” de los compañeros para que sean los propios trabajadores quienes se autocontrolen o se encarguen de ponerse “límites”. En ese sentido, volvió a insistirse sobre la importancia de que los delegados cuenten con las “armas teóricas” para poder contrarrestar el discurso y sobre todas las cosas que puedan superar este obstáculo en la realidad concreta.

En tanto sean los sindicatos quienes organicen actividades de formación o de discusión colectiva para trabajadores de base, activistas o delegados, acerca de las *consecuencias* de las iniciativas patronales, esa actividad va a simplificar la creación de las respuestas a dichas medidas, en el trayecto de formación de nuevos cuadros político-sindicales.

Articulación internacional

Se puso especial hincapié en la coordinación internacional. Esto se puso de manifiesto durante todo el transcurso del Encuentro. Desde el comienzo, se pudo notar lo que podríamos remarcar como un avance al sumar con la presencia de una organización más, el Sindicato Nacional de Trabaja-

dores de las Telecomunicaciones de Paraguay. Igualmente es remarcable la caracterización en la mesa de apertura donde se expresó que en la actualidad el “sindicalismo internacional está más obligado a unificar pensamientos, políticas, estrategias y la unidad de acción”. Sin temor a equivocarnos, podemos arriesgar que esta cuestión fue uno de los *hilos conductores* que atravesó el Encuentro.

En este punto queremos detenernos para señalar dos planos diferenciados que se dieron en las discusiones.

Por un lado, debemos mencionar que el encuentro sirvió para intercambiar experiencias e información, analizar el presente y las perspectivas, y afianzar los vínculos.

Pero a su vez, por otro lado –y en esto ponemos particular énfasis– se logró progresar de lo meramente “declamativo” a empezar a concretar aquello que se proclama. Hubo propuestas concretas para desarrollar la coordinación internacional.

Desde la *Página web de las telecomunicaciones*, que ya es un hecho –y que las organizaciones se comprometieron a “darle vida”– hasta proponer programar una **jornada de acción conjunta de todas las organizaciones participantes** para el *24 de febrero de cada año* (día de las telecomunicaciones).

Se mencionaron experiencias donde las patronales se han quejado de la “internacionalización del conflicto”, *simplemente* por el apoyo enviado vía correo electrónico. Esto afecta a la imagen de las empresas, que muchas veces suele ser un *punto sensible* de las mismas. Aunque también es interpretado por las patronales como un *síntoma* de la potencialidad que pudiese llegar a tener una acción más contundente.

Se resaltó que las empresas muchas veces falsean información de otros países para sostener discusiones convencionales o salariales, por lo tanto, se hacía imprescindible tener información actualizada y confiable por parte de los sindicatos de cada país. En este aspecto, adquiriría una importancia central la *Página web*: no como lugar donde acumular datos, sino como espacio para la **construcción de información** de la propia empresa, saber como uno se posiciona ante determinados temas, conocer el objetivo de la misma empresa en otro país, etc.

Hubo coincidencia en lo necesario de **adelantarse a los conflictos**, lo que muchas veces puede llegar incluso hasta “anular” el enfrentamiento directo con las patronales.

Las organizaciones presentes se comprometieron **llenar de contenido** a la jornada del 24 de febrero para **transformar esa acción colectiva en un hecho político**.

El problema de cómo llevar adelante la UNIDAD

Un tema que se resaltó constantemente durante el Encuentro, fue la importancia de que la clase trabajadora se encuentre unida para poder oponerse en mejores condiciones a su enemigo principal: el capital.

Se señaló que no podemos estar “de brazos cruzados”, mientras las empresas se despliegan aceleradamente por todo el mundo.

Por otro lado, también se mencionó que los trabajadores a la hora de concretizar la unidad se encuentran con diversos obstáculos, algunos de los cuales ya hemos señalado (como la heterogeneidad de formas contractuales, salariales, etc.). Pero de conjunto éstos tienen *en común* que se desenvuelven **dentro de los lugares de trabajo**.

A la hora de intentar coordinar alguna acción más allá de las fronteras nacionales los sindicatos encuentran algunas trabas.

Hacemos referencia fundamentalmente a lo que algunos compañeros señalaban como el peligro de la **alta volatilidad** que despliegan las últimas tecnologías, como podría ser el sector muy dinámico de los llamados *call-centers* o *contac-centers*.

Sabido es que el capital busca siempre concentrarse ahí donde desde su lógica de lucro le es más conveniente, pero sobre todo intenta “estacionarse” allí donde encuentra poca o nula resistencia.

En este sentido, hubo algunos relatos sobre cómo las empresas se las ingeniaban para “esquivar” la resistencia que les oponían distintos gremios en el ámbito nacional, llevando algunas de sus operaciones más rentables –como pueden ser ciertas campañas de venta– por menos costo económico (y político, a su vez) a otro país con el aval de algún gremio con la excusa de crear nuevas fuentes de trabajo, cuando en realidad lo que se hace es degradar el trabajo. En otras palabras, lo que se hace es reemplazar la mano de obra

preexistente por otra a menor costo y peores condiciones.

Obstáculo que uno podría pensar que es superable de dos maneras: o bien teniendo “saldados” algunos criterios con los sindicatos de todos los países propensos a incorporar estas nuevas tecnologías, o bien estableciendo algún tipo de regulación que haga menos volátil las mismas. Cuestión fundamental que tendrá que tenerse en cuenta a la hora de ensayar respuestas coordinadas de acción colectiva entre los gremios de los diferentes países. Aunque si bien se tiene plena conciencia de que es un aspecto vital (hoy en día mucho más que antes) no parece que se hubiesen reflejado en **medidas concretas** para llevar adelante la tan mentada unidad internacional.

Problema de “costos”

Uno de los obstáculos que fueron expresados es que frecuentemente sucede que se quiere organizar un encuentro o una reunión de las Comisiones Directivas de las organizaciones de cada país y por un problema de costos no logra concretarse.

Por supuesto que esto *excede el problema económico* y transforma en un **problema político**.

Se mencionó que esta dificultad se debe superar y, al respecto, se propuso como *moción* la formación de una *corporación permanente* que se encargue de la financiación de viáticos y alojamientos (entre otras cosas) compuesta por algún representante de cada organización.

A modo de conclusión

Querer poner en pocas líneas una conclusión que refleje tres días de ricas discusiones es un poco arriesgado y ambicioso a la vez. De manera que nos limitaremos sólo a subrayar algunos puntos que nos parecieron importantes.

Por empezar, debemos señalar la importancia de contar con la presencia de una delegación del SINATTEL de Paraguay. Siempre es bienvenido sumar organizaciones y más aún cuando los compañeros han mostrado un destacado interés en avanzar en la coordinación internacional.

En todas las comisiones se dio un debate fraterno en torno a los distintos ejes temáticos planteados, y se intercambiaron experiencias de organización y de lucha. Se pudo distinguir de qué manera el capital permanentemente lanza sus golpes sobre los trabajadores y cómo nosotros respondemos *resistiendo* y en algunos casos cómo le *pegamos un "cachetazo"*.

Por lo tanto, si como se decía en la convocatoria al Encuentro, el objetivo era "la necesidad de reunirnos para hacer un balance de experiencias, analizar el presente y las perspectivas, intercambiar información y conocimientos, y establecer vínculos que permitan avanzar en la solidaridad y coordinación internacional" tenemos que estar más que satisfechos por haberlo superado con creces.

Pensamos que, en relación con encuentros anteriores, se pudieron ver *signos de avance* en cuanto a la coordinación internacional. Queda por definir las reivindicaciones para la jornada internacional del 24 de febrero, día de las telecomunicaciones, designar los responsables de sostener la página Web, concretar la propuesta de inscribir en los convenios colectivos de trabajo a las telecomunicaciones como un derecho humano

Seguimos apostando con estos encuentros a que el intercambio, la reflexión colectiva y la producción de conocimientos nos permita acumular experiencia en el camino hacia el fortalecimiento de la organización y el accionar cotidiano.

Los trabajadores de las telecomunicaciones sabemos más que nadie que, por estar en uno de los sectores más estratégicos y prósperos de la economía mundial, atravesamos procesos complejos y poderosos que nos han traído innumerables problemas y perjuicios, *pero* también somos conscientes que, en la medida en que sigamos trazando el camino de la organización y lucha, la unidad y la coordinación internacional, cada día vamos a ser un "hueso más duro de roer" para el capital.

Anexos

Anexo 1. Movilización contra la subasta de bandas de telefonía celular.

El comienzo de la segunda jornada tuvo un carácter especial ya que se *participó de una jornada de lucha*. Dato que no es menor, si tenemos en cuenta que la clase se unifica *en, para y por* el **enfrentamiento** con la patronal.

La totalidad de los presentes se movilizó junto a los trabajadores de la empresa estatal ANTEL, a la ciudad de Montevideo, frente al ente regulador donde se estaba realizando la subasta de seis bandas de telefonía celular. Durante la manifestación se realizó un acto donde los integrantes de las delegaciones extranjeras tuvieron la oportunidad de manifestar el apoyo a sus colegas uruguayos y el repudio a la privatización. Al mismo tiempo se consensuó un **documento conjunto** (ver anexo 3) que fue leído en dicho acto y en un programa radial donde también participaron los principales dirigentes de cada país.

Carlos Slim entró a Uruguay hace un tiempo con Telstar S.A. (suministradora de servicios de transmisión de datos), desde mayo de este año intenta hacerlo a través de América Móvil, empresa que terminó comprando la licencia para explotar las bandas de celulares.

Pero, en realidad, se viene trabajando desde hace tiempo en la preparación de las condiciones para la privatización de las bandas celulares como bien denuncia el documento que dio a conocer el SUTEL. Veamos algunos fragmentos del mismo: “en dos oportunidades se ha intentado legislar procurando la desmonopolización o privatización de las telecomunicaciones y las dos veces por acción del pueblo soberano, uno por vía Referéndum (13 de diciembre 1992) [...] y otra la vía legislativa (presentación a la Corte Electoral de 701.584 y posterior derogación de los art. 612 y 613). [...] Nuevamente el Poder Ejecutivo ha propuesto restringir los servicios alcanzados por el monopolio a los que se prestaban en 1974. [...] Con total desfachatez [...] pretende estar facultado a autorizar a particulares la prestación de nuevos servicios de telecomunicaciones.”

Por último, citemos el documento oficial **Ayuda Memoria** (17 de octubre de 2001) “Proyecto de Modernización de los Servicios Públicos”, que fue también denunciado por SUTEL, donde el “Banco Mundial expresaba en su numeral 2) Subasta de bandas de telefonía móvil, observo y ‘aconsejó’ cómo proceder en la preparación del pliego de condiciones; en el numeral 3) propone las condiciones de la subasta; en el numeral 4) remarca los términos de la interconexión, solicita que se cambie el statu quo de MOVICOM pasando de arrendatario a dueño de la banda, rompiendo el vínculo con ANTEL, y en el numeral 5) el Banco Mundial manifiesta que ANTEL presta servicios móviles directamente, bajo el nombre de ANCEL, pero ésta no es una subsidiaria de ANTEL, solicitando que ANCEL se transforme en subsidiaria separada de ANTEL y que realice un contrato de interconexión con ANTEL.”

Una muestra más que de lo **único que puede frenarlos es la propia acción de los trabajadores y el pueblo**, y no la confianza en algún político o en alguna ley en particular.

Anexo 2. La página Web de las telecomunicaciones

Un punto aparte del encuentro fue la presentación “oficial” de la página Web de las Telecomunicaciones -www.forotelec.org- que estuvo en manos de Daniel Ximénez. En el encuentro anterior, el 19 y 20 de septiembre de 2002 en Buenos Aires, se propuso la construcción de dicha página y se propuso al TEL como encargado de esa tarea.

De manera que podemos considerar como un *avance* haber cumplido con lo propuesto en el Encuentro mencionado; de lo que se trata ahora es que las organizaciones de los diferentes países se hagan cargo de ésta no sólo para llenarla de contenido sino *fundamentalmente* para que los telefónicos de los distintos países tengan un **lugar en donde encontrar información sólida y confiable**.

Al respecto, se sugirió llevar a la página los puntos centrales de lo discutido en cada una de las comisiones y en el plenario final.

El **compromiso** de “considerar como propia” la página fue explícito por parte de cada una de las delegaciones, *sólo quedará que cada organización decida quien –o quienes– serán los responsables* de mantener la

con información actualizada. En otras palabras, la **decisión política está**, quedando pendiente sólo el “**problema operativo**”.

Anexo 3. Documento consensuado con todas las delegaciones presentes en el Encuentro

Es la intención del gobierno uruguayo de continuar la privatización mandatada del eje de la globalización capitalista. Dicho proceso ha significado más pobreza en la mayor cantidad de la población y concentra más riqueza en los menos. En ningún lugar del continente la entrega del patrimonio nacional ha significado avances en la calidad de vida de sus respectivos pueblos, por el contrario a crecido la desocupación, la deserción escolar, la emigración de los jóvenes, etc. En definitiva la desarticulación social. Los trabajadores de diferentes empresas de telecomunicaciones encontramos un denominador común, la pérdida de puestos de trabajo, salario y derechos. Por eso el encuentro Internacional de trabajadores de las telecomunicaciones, resuelve:

1- Apoyar la lucha que enfrenta la privatización llevada adelante por el gobierno Uruguayo.

2- Denunciar en cada uno de los países actuantes lo que se intenta llevar adelante.

3- Solicitar a las diferentes centrales el envío de telegramas y e-mails al gobierno uruguayo en apoyo de la lucha de los trabajadores orientales y el pueblo en su conjunto.

Anexo 4. Declaración de apoyo a la lucha contra la privatización de los recursos de agua potable de Uruguay

El compañero Sergio Rossi de la FFOSE, organismo directamente relacionado a la Obras Sanitarias del Estado, encargada de prestar el servicio de agua potable. Por un lado expuso la pelea que está encabezando conjuntamente con otras organizaciones desde la Comisión Nacional en Defensa del Agua y la Vida contra la intención privatizadora del gobierno actual (al respecto las delegaciones presentes brindaron su solidaridad a través de una adhesión firmada por los presentes, ver más abajo).

Comentó la preocupación que tienen por la desmantelación de los en-

tes del Estado y de las empresas del Estado en función de una mercantilización brutal apoyada por las políticas neoliberales de estos gobiernos.

Por último, hizo un informe pormenorizado sobre la escasez de agua dulce a escala mundial y en cada continente en particular, quedando en evidencia que América Latina tiene una gran riqueza por explotar.

Declaración: Los asistentes al Encuentro Internacional de Trabajadores de las Telecomunicaciones, reunido en la ciudad de Minas los días 12, 13, y 14 de mayo de 2004, declaramos nuestro apoyo internacional solidario a los trabajadores de la Empresa Estatal de Agua agremiados a FFOSE, y a todo el pueblo uruguayo que impulsa una Reforma Constitucional para **impedir la privatización de los recursos de agua potable del Uruguay y evitar que se le convierta en una simple mercancía para el solo beneficio del capital privado transnacional.**

EN DEFENSA DEL AGUA Y DE LA VIDA!!!

Participantes en el Encuentro

Argentina

Claudio Marín, FOETRA Bs..As.

José Arrouge, FOETRA Bs..As.

Alejandro Tagliacoso, FOETRA Bs.As.

Carlos Ruiz, FOETRA Bs.As.

Ariel Velázquez, FOETRA Bs.As.

Alejandro César Galo, FOETRA Bs.As.

Belén Bavio, FOETRA Bs.As.

Oscar A. Martínez, TEL

Viviana Cifarelli, TEL

Federico Vocos, TEL

Gloria Rodríguez, TEL y NET (Rosario)

Daniel Ximénez Sáez, TEL

Brasil

Juan Sánchez, FITTEL-CUT

Aristóteles Dos Santos, SINTTEL-CUT, Sindicato de los Telefónicos del Estado de Minas Gerais.

Mauricio Minolfi, TIE Brasil

Chile

Mario Torres, Sindicato de Trabajadores de Telefónica del Sur (TELSUR)

Juan Díaz, Sindicato Inter-empresa ENTEL Call Center (Telecom)

Cristian Dinamarca, TIE Chile

México

Juan Manuel Cedillos Palafox, Sindicato de Telefonistas de México

Miguel Angel Verdugo Godinez, Sindicato de Telefonistas de México

Paraguay

Carmelo Ríos, Sindicato Nacional de Trabajadores de las Telecomunicaciones

Luisa de Ríos, Sindicato Nacional de Trabajadores de las Telecomunicaciones

Vicente Colmán, Sindicato Nacional de Trabajadores de las Telecomunicaciones

Dady Orve, Sindicato Nacional de Trabajadores de las Telecomunicaciones
Uruguay

Aholo Charrie, SUTEL

Augusto Larrosa, SUTEL

Carlos de Olivera, SUTEL

Carlos Vodvarka, SUTEL

Daniel Lucas, SUTEL

Daniel Vecinday, SUTEL

E. Zelarrayan, SUTEL

F de Paula, SUTEL

Francisco Garcia, SUTEL

Gabriel Molina, SUTEL

Gabriel Vazquez, SUTEL

Isidro Carreño, SUTEL

José Bulmini, SUTEL

Julio Gonzalez, SUTEL

Laura Fernandez, SUTEL

Laura Moraes SUTEL

Marta Casco, SUTEL

Martín Tierno, SUTEL

Mary De León, SUTEL

Mónica Martínez, SUTEL

Myriam Fernandez, SUTEL

Noemí Villarubio , SUTEL

Oscar Perdigón, SUTEL

Roberto Piffano, SUTEL

Rosario Reymundez, SUTEL

Sara Perez, SUTEL

Susana Giribalde, SUTEL

Susana Prieto, SUTEL

Susana Zunin, SUTEL

Vanessa Gamarra, SUTEL



El Taller de Estudios Laborales (T.E.L.) está conformado por un grupo de profesionales que colabora activamente con el movimiento obrero a través de la capacitación, asesoramiento y realización de talleres de análisis orientados a la acción gremial.

El T.E.L. ha centrado su atención en las formas que asume esa ofensiva en los lugares de trabajo: las nuevas estrategias empresarias de explotación y control del trabajo, la flexibilización laboral, y las nuevas tecnologías informatizadas.

TALLER DE ESTUDIOS LABORALES

Rivadavia 717 - 7º piso oficina 702 (1002)

Buenos Aires, Argentina

Tel/fax: (54 11) 4331-0558 Correo electrónico: tel@tel.org.ar

www.tel.org.ar

